

Suscripción de acuerdos entre Perú y el Japón
Resumen Contenido

N° 313 - 18/12/2012

Nota de Prensa 313 - 12

En la fecha, el señor Viceministro de Relaciones Exteriores Embajador, José Beraún Aranibar, suscribió conjuntamente con el Embajador del Japón en el Perú, Masahiro Fukukawa, tres acuerdos: el “Proyecto para el Mejoramiento de Equipos para la Gestión de Riesgos de Desastres”; el “Proyecto para el Mejoramiento de Equipos de Exposición y Conservación del Museo Regional de Ica Adolfo Bermúdez Jenkins”; y el “Programa de Expertos Voluntarios de Edad Madura”; que renuevan la voluntad del Perú y del Japón en continuar trabajando en proyectos de inclusión social.

Cabe destacar que la cooperación japonesa en el Perú ha tenido presencia importante a lo largo de los años, siendo nuestro país uno de los principales beneficiarios de la región. Asimismo, esta ocasión es prueba del excelente nivel que ostenta la relación bilateral, la cual se vio reforzada mediante la visita oficial que efectuara el señor Presidente Ollanta Humala Tasso al Japón en mayo pasado.